

Comunicación del Progreso (CoP)

Zimat Consultores



Período cubierto de la Comunicación de Progreso (COP)

De: Enero 2022 A: Diciembre 2022

1. DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL QUE EXPRESE SU APOYO CONTINUO

20 de diciembre de 2022

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que Zimat Consultores reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Marta Mejía Montes

2. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

DERECHOS HUMANOS

En Zimat Consultores mantenemos el compromiso de respetar los derechos humanos de nuestros integrantes y grupos de interés con los que nos relacionamos según lo manifiesta la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Instalaciones de trabajo adecuadas y balance de vida y trabajo

- Las actividades de Zimat Consultores se realizan en un ambiente de oficina, cuyas medidas de seguridad se circunscriben a los espacios y condiciones físicas propias de una oficina.
- Las instalaciones cuentan con salidas de emergencia, las cuales incluyen señalización especial para indicar con mayor claridad las rutas y salidas en caso de alguna contingencia.
- Las oficinas cuentan con sanitarios que permanentemente están en condiciones higiénicas, así como con acceso constante al agua potable. Todos los días y en dos turnos se lleva a cabo la limpieza de los sanitarios.
- Para el consumo de alimentos se cuenta con un área de cocina con refrigerador, horno de microondas y lavatrastos, así como un espacio con mesas y sillas destinadas para consumir alimentos, tanto en el interior como en zonas al aire libre, lo que favorece condiciones óptimas y de protección ante condiciones especiales, como la pandemia de Covid-19.
- Se cuenta con una Comisión de Protección Civil integrada con consultores y personal administrativo que cada año refuerza sus conocimientos y habilidades a través de capacitación.
- Desde 2020, a partir de las regulaciones derivadas de la pandemia de Covid-19, los espacios de trabajo se reacondicionaron para mantener la sana distancia. Aun cuando la regulación ya no exige estas condiciones, mantenemos la sana distancia para lo cual se ampliaron y acondicionaron los espacios en la terraza que es un lugar abierto, seguro y comfortable.
- En cuanto al balance de Vida-Trabajo, contamos con una guía cuyo objetivo es promover condiciones de trabajo que propicien un balance adecuado entre el trabajo y la vida personal de nuestros colaboradores, dada la naturaleza y dinámica de trabajo de la consultoría.
- Los consultores llevan a cabo su trabajo en un horario flexible de acuerdo con las necesidades de los proyectos en los que se participa, por ello, se tiene la posibilidad de administrar su tiempo considerando, por un lado, el servicio y compromisos establecidos con el cliente, y por otro, sus necesidades y compromisos personales.
- En el caso de consultoras que son madres, este esquema les brinda la flexibilidad necesaria para atender las necesidades familiares con horarios flexibles o trabajo remoto desde casa. Asimismo, contamos con una Política de Maternidad cuyo objetivo es propiciar condiciones de trabajo y beneficios que apoyen la maternidad de las colaboradoras de la empresa, más allá de la continuidad de sus ingresos en su ausencia, incluyendo la disponibilidad de una sala de lactancia en nuestras oficinas.

Protección a los trabajadores de acosos en el lugar de trabajo

El respeto a los derechos humanos en Zimat Consultores forma parte de nuestra esencia como empresa y las acciones realizadas para reforzar este compromiso y práctica han fortalecido nuestra cultura organizacional, lo cual se ve reflejado en el compromiso y alto desempeño de nuestro personal y consultores.

- Muestra de ello es el Distintivo como Empresa Socialmente Responsable (ESR) otorgado por el Cemefi, el cual hemos mantenido por 22 años consecutivamente desde que se creó en el año 2000.
- Asimismo, en el Código de Valores y Conductas de Zimat establecimos el RESPETO como uno de los principios que guían nuestras acciones en todas las prácticas y relaciones que cotidianamente llevamos a cabo, el cual está definido de esta manera:
 - *Consideramos siempre la dignidad de las personas con quienes interactuamos, por ello, debemos establecer relaciones basadas en la apertura y tolerancia hacia la pluralidad y la diversidad de opiniones, sin distinción de nacionalidad, edad, género, creencias religiosas o preferencias sexuales.*
- También contamos con una Política de Derechos Humanos, por medio de la cual apoyamos y promovemos la protección de los derechos humanos fundamentales en todas sus actividades y relaciones que mantenemos con sus clientes, colaboradores, proveedores, empresas vecinas y competidores, con quienes evitamos cualquier forma de abuso que vulnere su dignidad e integridad.
- En esta misma de Política de Derechos Humanos declaramos que fomentamos un trato digno y respetuoso a todas las personas con las que interactuamos en nuestra comunidad de negocios, ya sean clientes, colaboradores, proveedores y vecinos.
- Contamos con un Comité de Ética y Bienestar, a través del cual invitamos a nuestros colaboradores y proveedores a denunciar cualquier falta a los principios de nuestro Código de Valores y Conductas, así como de nuestra Política de Derechos Humanos.

Salud de los trabajadores

- El trabajo que realizamos en Zimat Consultores es de consultoría en un entorno de oficinas, por lo que no requerimos eliminar ingredientes, diseños, defectos o efectos secundarios que podrían dañar o amenazar la vida humana y la salud durante la fabricación, utilización o eliminación de productos.
- Lo que sí hacemos es promover la actividad física a través de caminatas y/o carreras grupales algunos sábados, las cuales buscan fomentar un estilo de vida saludable, además de favorecer la integración y convivencia.
- Asimismo, realizamos algunas pláticas sobre salud y relaciones familiares las cuales buscan atender algunas de las necesidades y expectativas de capacitación detectadas en el equipo.

TRABAJO

Garantizamos no participar en ninguna forma de prácticas laborales forzadas u obligadas.

- En nuestra Política de Derechos Humanos declaramos que prohibimos tanto el trabajo forzoso como la explotación de menores en todas sus formas, incluyendo la cadena de valor, en línea con las regulaciones que las autoridades mexicanas establecen en esta materia.
- Para ello, difundimos tanto nuestra Política de Derechos Humanos como nuestro Código de Valores y Conductas entre el personal y consultores. Creemos que el conocimiento y entendimiento puntual de cada principio, política, procedimiento o actividad ahí contenidos por parte de todos los integrantes de la empresa es el primer paso para actuar en congruencia con nuestros valores. Asimismo, estamos planeando la difusión entre nuestros proveedores y otras organizaciones con las que llevamos a cabo proyectos de negocio en conjunto.
- Actualmente estamos diseñando un plan para reforzar y dar seguimiento a la aplicación de nuestros valores y principios en el ámbito interno.
- El seguimiento al cumplimiento de nuestro código y políticas lo hacemos en las reuniones del Comité de Ética y Bienestar, en el cual se revisa la manera como se está aplicando los principios éticos de Zimat en el trabajo cotidiano de empleados y consultores.

Cumplimos con los estándares mínimos de salario.

- Los colaboradores operativos y administrativos están contratados por la empresa, por lo que perciben un sueldo fijo y las prestaciones de Ley. Los consultores forman parte de una Sociedad Civil (ITZAM Profesionales en Comunicación S.C.), la cual paga los servicios profesionales en el esquema fiscal de ingresos asimilados a salarios. Aún cuando los consultores no perciben un salario fijo, ya que depende de los proyectos en los que participen, sus ingresos son superiores a los de otras empresas de consultoría similares.

Tomamos decisiones relacionadas con el empleo basadas en criterios relevantes y objetivos.

- En Zimat Consultores contamos con una Política Administrativa que establece los principales procesos y políticas administrativas de la operación de nuestro negocio con el fin de facilitar su operación y brindar un mejor servicio de administración y finanzas a Consultores, Clientes y Proveedores.
- En esta política se define con claridad el lineamiento para formalizar la relación comercial con un nuevo cliente a través de un contrato de servicios, que es la base para el trabajo que realizan los consultores, sus responsabilidades y remuneración.
- Asimismo, se definen las funciones de los líderes de proyecto para la correcta administración del nuevo proyecto. Esto incluye la correcta facturación y cobranza, así como cumplir con la normatividad administrativa, contable, y fiscal, tanto de la empresa como la del cliente.
- Como parte de esta política, se define el esquema de remuneración de cada consultor en proporción directa a las responsabilidades y la generación de valor de cada consultor involucrado. Para ello, todos los miembros del equipo son informados por el líder del proyecto sobre el porcentaje de su participación económica en dicho proyecto, así como sus responsabilidades dentro del mismo.

MEDIO AMBIENTE

En Zimat Consultores mantenemos el compromiso de adoptar medidas preventivas que impidan daños al medio ambiente.

Prevención de daño ambiental

- Contamos con una Política para mantener un enfoque preventivo en la problemática ambiental en la que Zimat pueda impactar. Como empresa de consultoría especializada en comunicación, nuestra Política Ambiental enmarca el compromiso que hemos asumido de proteger el medio ambiente haciendo énfasis en el uso responsable de los recursos naturales.
- En la operación cotidiana y labores administrativas de Zimat Consultores hacemos todo lo posible por utilizar productos y tecnologías que generen el menor impacto posible al medio ambiente. Por ello, contamos con un “Lineamiento para la compra de insumos amigables con el medio ambiente”, en el cual definimos los criterios compatibles con el medio ambiente en todas las adquisiciones cotidianas posibles, que van desde el proceso de producción y su impacto, el transporte y distribución de los productos, uso de materiales biodegradables o equipos de bajo consumo de energía y el uso de productos que sean reciclables o que puedan ser reutilizados para que su impacto ambiental sea el menor posible.
- Al ser una empresa que ofrece servicios de consultoría, la operación de Zimat requiere de insumos y servicios tales como energía eléctrica, sistemas de cómputo y de impresión, papelería y servicios de mensajería. Por ello, para generar el menor impacto posible al medio ambiente:
 - Utilizamos productos y tecnologías amigables con el medio ambiente como insumos de limpieza biodegradables.
 - Reducimos el uso de impresiones, sustituyéndolo en la medida de lo posible por medios tecnológicos como USBs, plataformas para compartir información y trabajar documentos en línea.
 - Sustituimos el uso de materiales desechables y contaminantes por materiales durables y reutilizables en el comedor de las oficinas.
 - Sustituimos el uso de garrafones de agua purificada por dispensadores de agua purificada alimentados por la red de agua interna.
 - Cuando es indispensable imprimir lo hacemos en papel ecológico.
 - Contamos con la política de apagar la luz y equipos electrónicos cuando nos retiramos de las instalaciones. También contamos en los baños con tecnología para ahorrar agua.
- Debido a que nuestras actividades de consultorías las realizamos en un entorno de oficina, no requerimos de procedimientos de emergencia para prevenir y abordar los accidentes que afectan el medioambiente y la salud humana.
- Por lo anterior, tampoco usamos químicos y otras sustancias peligrosas que requieran de un manejo y almacenamiento seguro.

ANTICORRUPCIÓN

En Zimat Consultores mantenemos el compromiso de combatir la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

- Para gestionar el riesgo de la corrupción al hacer negocios, contamos con un Código de Valores y Conducta que define el comportamiento ético del personal en las actividades críticas, un Manual de Políticas y Procedimientos y Comité de Ética y Bienestar que promueve una gestión basada en principios éticos que sirven de marco de referencia para la toma de decisiones.
- Continuamente difundimos nuestras Políticas y Procedimientos, así como del Código de Valores y Conductas entre el personal administrativo y consultores. Creemos que el conocimiento y entendimiento puntual de cada principio, política, procedimiento o actividad ahí contenidos por parte de todos los integrantes de la empresa es el primer paso para actuar en congruencia con nuestros valores y principios éticos.
- En nuestros contratos de servicios que firmamos con nuestros clientes, enfatizamos comportamiento ético esperado en las actividades cotidianas que desarrollamos en conjunto.
- Asimismo, garantizamos que los procedimientos internos respalden el compromiso anticorrupción de la empresa en línea con nuestra Política de Anticorrupción, mediante la cual prevenimos actos de corrupción en cualquiera de sus manifestaciones en las actividades cotidianas de la empresa y en las relaciones que mantiene con nuestros clientes, colaboradores, proveedores, medios de comunicación, autoridades y comunidad vecina.
- Inspirados en los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, específicamente el décimo principio sobre Anticorrupción, que exhorta a las empresas a trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno; en Zimat Consultores incluimos en nuestro Código de Valores y Conductas una declaración sobre la postura de la empresa con relación a este tema, como parte del principio de Honradez:
 - *Realizamos todas nuestras actividades de manera transparente e íntegra, por lo que cuidamos que todas nuestras acciones cumplan con estricto apego a las leyes anti-corrupción.*
- Asimismo, en la sección del Código en la que se definen las faltas a la aplicación de los principios éticos y que describen los comportamientos que no están permitidos en la empresa, manifestamos de forma explícita las prácticas que prohibimos en la gestión diaria:
 - *En nuestra lucha contra la corrupción, está prohibido participar en actividades fraudulentas o extorsiones, así como ofrecer, pagar, pedir o aceptar sobornos de cualquier índole.*

3. MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

Indicadores más relevantes sobre nuestros avances y resultados

- Actualmente contamos con 113 colaboradores, de los cuales 27 forman parte del equipo operativo y administrativo y 86 son consultores especializados en diferentes áreas relacionadas con la comunicación.

De los 113 colaboradores:

57% son mujeres

100% de las socias directoras son mujeres

50% de los directores son mujeres

63% son padres de familia

26% cuentan con maestría o doctorado

20% tienen experiencia docente

- Contamos con el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) otorgado por el Cemefi, el cual hemos mantenido por 22 años consecutivamente desde que se creó en el año 2000. Mediante este Distintivo cada año reafirmamos nuestro compromiso como Empresa Socialmente Responsable enfocando nuestros esfuerzos para:
 - Mejorar continuamente la calidad de vida en nuestra comunidad interna y externa.
 - Desempeñar nuestra labor empresarial dentro de un marco ético institucional.
 - Atender las necesidades sociales de nuestro entorno inmediato.
 - Respetar y preservar el medio ambiente.
- Contamos con un Comité de Ética y Bienestar integrado por 8 miembros seleccionados por su objetividad, seriedad, conocimiento de la empresa, madurez y capacidad de escucha; los cuales representan las diferentes estructuras de la empresa: 2 colaboradores de la Dirección, 5 colaboradores del área de Consultoría y 1 integrante del área de Administración y Servicios. Durante 2022 el Comité sesionó 3 veces para dar seguimiento al cumplimiento de las políticas y código de valores y conductas, sin que se haya recibido alguna denuncia por falta de cumplimiento a nuestros principios éticos.
- En cuanto a la capacitación y formación de nuestros colaboradores, durante 2022 impartimos 51 cursos y talleres tanto en temas actuales y especializados, como en metodologías y herramientas de trabajo, que en total representaron 145 horas de capacitación que recibió el 78% de nuestros colaboradores.
- La difusión y promoción de los principios éticos contenidos en el Código de Conducta y Valores, así como las políticas de la empresa orientadas a evitar prácticas de corrupción, extorsión y soborno en el desarrollo de las actividades cotidianas, la llevamos a cabo a través de las Reuniones Mensuales de Comunicación con consultores y personal administrativo, que durante 2022 realizamos 12 reuniones. Asimismo, llevamos a cabo un refuerzo de este contenido por medio de nuestro Boletín Informativo mensual, que durante 2022 se difundieron 12 boletines.
- Respecto a nuestro impacto ambiental, no contamos con un sistema de medición de avance o cumplimiento de compromisos ambientales, por lo que esto representa un área de oportunidad a atender, la cual estará enfocada al impacto que tenemos como empresa de consultoría sin riesgos ambientales propios de operaciones industriales u operativas.